

La financiación de los institutos de investigación, sujeta a cumplir objetivos

● La Universidad de Zaragoza, muy satisfecha con la nueva fórmula del contrato programa, una modalidad que está en línea con lo fijado en el Pacto por la Ciencia

ZARAGOZA. La financiación de los nueve institutos de investigación de la Universidad de Zaragoza estará sujeta, a partir de ahora, al cumplimiento de unos objetivos fijados; será estable y plurianual. Este cambio de criterio ha sido muy bien recibido tanto por la institución académica como por los centros de investigación vinculados a ella.

De hecho, esta drástica modificación de la fórmula empleada hasta ahora para transferir recursos a los institutos universitarios deja atrás las tradicionales convocatorias de subvenciones anuales para pasar a un modelo de contrato programa, una vieja aspiración de la Universidad de Zaragoza.

«Es un cambio sustancial y muy importante», reconocía el vicerrector de Política Científica, Luis Miguel García Vinuesa. «En este momento, toda la financiación que obtienen los institutos universitarios para investigar se consigue mediante subvenciones y está sujeta a proyectos. Con esta fórmula –recordó– se investiga, pero es muy difícil planificar o diseñar estrategias porque hay que esperar a que salgan las convocatorias, se resuelvan... Lo que se traduce en que muchos contratos de personal altamente cualificado y especializado deben estar pendientes cada año de estos

procesos, con la precariedad y la falta de planificación que ello acarrea». Por eso, llevan años reclamando un cambio que garantice una financiación básica, estructural, en línea con lo que ya se hace en otros países.

El modelo de contrato programa, que se implantará desde este mismo año, va en esa línea. Fue aprobado esta semana en Consejo de Gobierno y contempla una financiación plurianual –de 2018 a 2020– de 5,2 millones de euros totales para todo el periodo, que se repartirá entre los nueve institutos de investigación de la Universidad de Zaragoza, en función del cumplimiento de unos objetivos fijados.

«Estamos muy contentos –reconoció García Vinuesa–. Cumple los tres requisitos que siempre hemos reclamado: financiación, plurianualidad y corresponsabilidad de la Universidad».

El responsable universitario se refiere al incremento de recursos que contempla este primer contrato programa: «Hay un aumento sustancial de la financiación de los institutos, que se traduce en una subida del 42% este año, un 6% el próximo y un 5% el siguiente». Y con un carácter plurianual, «que nos permite saber con qué dinero contamos, con lo que podemos planificar mejor».

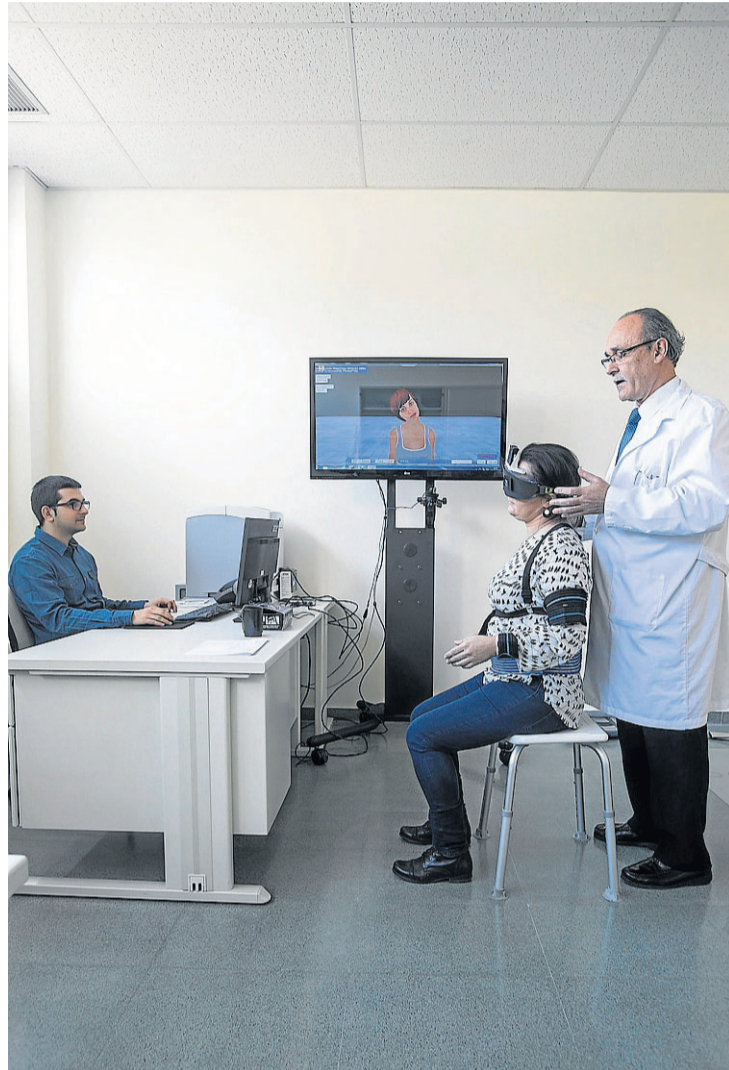
Por último, García Vinuesa destaca el hecho de que la financiación vaya a estar sujeta al cumplimiento de unos objetivos. El dinero que cada instituto reciba estará ligado a unas exigencias objetivas y cuantificables mediante una serie de indicadores.

«Es un cambio de escenario, un primer salto cuantitativo y cualitativo de la financiación de los institutos y pone la investigación al nivel de la docencia», afirmó el responsable universitario.

Hay que recordar que en este momento la Universidad de Zaragoza cuenta con una financiación básica, acuerdo que se logró con el actual Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón, mediante el cual la institución recibe anualmente una cuantía económica para sus gastos estructurales que va incrementándose cada año.

Desde la Universidad de Zaragoza se venía demandando algo similar para la investigación, que permitiera tener un horizonte más amplio para poder planificar con holgura. «Esta fórmula permitirá hacer contratos con horizontes más dignos y pone la primera piedra de ir hacia contratos programas como se recoge en el Pacto por la Ciencia», apuntó.

«Hay un cambio de modelo profundo y novedoso. Es una nueva filosofía de trabajo. La finan-



El I3A es uno de los institutos de investigación universitarios. G. MESTRE

Un nuevo modelo para nueve centros

El nuevo modelo de financiación diseñado para los institutos de investigación vinculados a la Universidad de Zaragoza contempla una serie de objetivos definidos de antemano. Para obtener el 100% de financiación deberán aumentar la producción cumpliendo un número mínimo de indicadores de todos los que se marcan. Entre ellos, se exigirá la publicación de artículos en revistas internacionales, participar en tesis doctorales, aumentar su financiación a través de fondos nacionales y europeos, incrementar la financiación mediante contratos con empresas (tanto nacionales como internacionales), registrar patentes y crear empresas, entre otros.

Los centros propios de la Uni-

versidad a los que se dirige este contrato programa son el Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas y Aplicaciones -IUMA-; el de Investigación de Ingeniería en Aragón -I3A-; el de Investigación de Bioinformática y Física de Sistemas Complejos -BIFI-; el de Nanociencia de Aragón -INA- y el de Ciencias Ambientales de Aragón -IUCA-.

Asimismo, se beneficiarán los institutos de investigación mixtos: Circe -Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos-, el de Síntesis Química y Catálisis Homogénea -ISQCH-; el de Ciencia de los Materiales de Aragón -ICMA- y el Instituto Agroalimentario de Aragón -IA2-. **B. T.**

ciación que llegaba ahora vía subvenciones no iba condicionada a objetivos; se repartía a los institutos para su funcionamiento, sin estar sujeta a indicadores. Ahora se aumenta el dinero, pero se corresponsabiliza a la universidad», explicó. Los institutos afectados

también están satisfechos con este cambio. García Vinuesa explicó que había mantenido el viernes una reunión con ellos para explicarles el proyecto, que será publicado en breve en el BOA, y se mostraron conformes.

B. TRAVESÍ

‘No mires a otro lado’, lema contra la violencia de género

ZARAGOZA. La Delegación del Gobierno de Aragón promueve el mensaje ‘No mires a otro lado’, como lema para la lucha contra la violencia de género, una frase que puede leerse en los balcones del edificio de su sede, frente a la plaza del Pilar de Zaragoza. Esta es una de las acciones con las que la institución se ha sumado a la lucha contra esta lacra social, que hoy conmemora su Día Internacional. La violencia de género ya ha acabado con la vida de 44 mujeres en España en lo que va de año, entre ellas dos aragonesas.

Concentración en Zaragoza

Entre los actos que se llevarán a cabo a lo largo de la jornada de hoy en varios puntos de la Comunidad Autónoma, destaca la concentración que está convocada a las 12.00 de hoy en la plaza de España de Zaragoza contra la violencia machista.

La movilización está organizada por la Coordinadora Feminista de Aragón y apoyada por las instituciones, PSOE, Podemos, ZEC, IU, sindicatos y diversas entidades y colectivos sociales y vecinales.

HERALDO

Apoyo a que el toque de tambor sea patrimonio de la Unesco

MADRID. El Congreso de los Diputados ha expresado su apoyo a la candidatura para que las tamboradas del toque de tambor y el bombo sean declaradas por la Unesco Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad para 2018, por la riqueza que posee el toque en numerosos pueblos de España. Con esta declaración institucional, manifiesta su acuerdo con la candidatura presentada por el Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España, única que presenta el país ante la Unesco.

La declaración recoge asimismo que, con esta candidatura, decenas de miles de tamboristas y tamborileros de Agramón, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcora, Alcorisa, Alzira, Andorra de Teruel, Baena, Calanda, Fuentes de Ebro, Hellín, Híjar, Jumilla, La Puebla de Híjar, Moratalla, Mula, Samper de Calanda; Teruel, Torrada, Urrea de Gaén y Valderrobres pondrán en valor «la riqueza cultural que posee el toque de tambor y el bombo» en España.

EFE

LA CIFRA

5,2

La propuesta aprobada esta semana en Consejo de Gobierno a instancias del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón, el primer plurianual será por una cuantía total de 5.240.000 euros, que se repartirán en tres anualidades, de 2018 a 2020.

ANUALIDADES

Para este mismo año se contempla un importe de 1.640.000 euros; para 2019, la cuantía será de 1.750.000 y para el año 2020, los recursos previstos serán de 1.850.000 euros.

HA DICHO

Luis Miguel García Vinuesa
VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA
«Es una nueva filosofía de trabajo. Un salto cuantitativo y cualitativo en la financiación de los institutos universitarios»